

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de diversos repuestos para vehículos «Pegaso».

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición, con destino a la Jefatura de Transportes, de los siguientes suministros, a los precios límites que se señalan. Expediente T. P. 128/71-118.

Relación de artículos y precio límite: Diversos repuestos para vehículos «Pegaso», al precio límite total de 615.409 pesetas.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de treinta días, a partir de la adjudicación, en el Almacén Central de Suministros, carretera de Andalucía, kilómetro 10.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres lacrados y firmados; número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica»; que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las once cuarenta y cinco horas del día 16 de septiembre.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 16 de septiembre de 1971.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 14 de agosto de 1971.—El General Presidente, César Fernández Sanz, 5.289-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de diversos repuestos para vehículos «Land-Rover».

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición, con destino a la Jefatura de Transportes, de los siguientes suministros, a los precios límites que se señalan. Expediente T. P. 122/71-117.

Relación de artículos y precio límite: Diversos repuestos para vehículos «Land-Rover», por un importe total de 2.529.843 pesetas.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de ocho días, a partir de la adjudicación, en el Almacén Central de Suministros, carretera de Andalucía, kilómetro 10.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres lacrados y firmados; número 1, «Documentación general», en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica»; que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las diez cuarenta y cinco horas del día 16 de septiembre.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 16 de septiembre de 1971.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 14 de agosto de 1971.—El General Presidente, César Fernández Sanz, 5.290-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Tercera Región Militar por la que se anuncia subasta para la enajenación de 28 lotes de material inútil o en desuso.

El día 9 de septiembre próximo, a las diez horas, se reunirá esta Junta en las oficinas de la misma, sitas en el Gobierno Militar de esta plaza, para enajenar por subasta 28 lotes de material inútil o en desuso (trapo y chatarra), por un importe inicial de 692.259,20 pesetas.

Los pliegos de bases e informes pueden examinarse en el tablón de anuncios de esta Junta, todos los días hábiles, de diez a catorce horas; siendo por cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio.

Valencia, 9 de agosto de 1971.—5.231-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Novena Región Militar por la que se anuncia subasta para la enajenación de 18 lotes de material inútil o en desuso.

A las once horas del día 10 del próximo mes de septiembre celebrará esta Junta, sita en el Gobierno Militar, subasta pública para la enajenación de 18 lotes de material inútil o en desuso (trapo de algodón blanco, caqui, color; trapo de lana, cuero de efectos, chatarra de hierro, aluminio, latón; atalajes, etc.), existentes en Cuerpos, Centros y Dependencias de esta Región, por un importe inicial de 292.433 pesetas.

Los pliegos de bases, relación de lotes y modelo de proposición, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles de nueve a trece horas.

Las proposiciones, en triplicado ejemplar y reintegrada la original con póliza de tres pesetas, se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente; uno de ellos contendrá la proposición económica y el otro la documentación exigida para participar en la licitación.

La fianza consistirá en el 10 por 100 del importe de la oferta y será entregada en metálico ante la Mesa, pudiendo utilizarse aval bancario.

Importe de anuncios, a cargo de los adjudicatarios.

Granada, 7 de agosto de 1971.—5.224-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General de Impuestos por la que se convoca concurso público para la mecanización y redacción de los documentos catastrales de la Contribución Territorial Rústica y Pecuaria.

La Dirección General de Impuestos convoca concurso público para la mecanización y redacción de los documentos catastrales de la Contribución Territorial Rústica y Pecuaria por un importe máximo de tres millones cuatrocientos dieciséis mil pesetas (3.416.000 ptas.).

El plazo máximo para la ejecución y entrega del trabajo es de cuatro meses, contados a partir de la fecha en que la Empresa reciba la comunicación oficial de iniciar los trabajos.

El pliego de bases aprobado por el Ministerio de Hacienda, puede ser examinado en la Sección de Formación y Conservación de los Catastros y Censos Agrarios de la Dirección General de Impuestos, donde se informará de los elementos que convenga conocer para la mejor inteligencia del contrato.

Para presentarse al concurso, los licitadores deberán constituir una fianza provisional de sesenta y ocho mil trescientas veinte pesetas (68.320 ptas.), equivalente al 2 por 100 del presupuesto base.

El modelo de proposición, a presentar por los licitadores, es el siguiente:

«Don, en nombre propio o en representación de, ofrece la ejecución de los trabajos indicados en el pliego de bases por el que se rige el concurso a que se refiere la presente proposición, mediante la siguiente solución o las siguientes soluciones:

Por el precio de pesetas, en el plazo máximo de días naturales (presentará cuantas soluciones distintas se consideren oportunas).

Se acepta sin reserva alguna cuanto se dispone en el mencionado pliego de bases.

Las proposiciones se entregarán a mano en el Registro General de la Dirección General de Impuestos del Ministerio de Hacienda, calle de Alcalá, número 5, planta primera, de diez a trece horas, dentro del plazo de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la pu-

blicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de Juntas de la Dirección General de Impuestos del Ministerio de Hacienda, calle de Alcalá, número 5, planta baja, a las once horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de entrega de proposiciones.

Los documentos que deben presentar los licitadores, además del modelo de proposición indicado se especifican en la base quinta del pliego de bases y se refieren a la personalidad y capacidad del licitante, a la justificación de haber constituido la fianza provisional y otros de carácter técnico fiscal.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán con cargo al adjudicatario.

Madrid, 10 de agosto de 1971.—El Director general, Narciso Amorós Rica.—5.309-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso celebrado para la adquisición de diverso material automovil, comprendido en el expediente 6/71.

Visto el resultado del concurso celebrado el día 20 del actual para la adquisición de diverso material automovil, comprendido en el expediente 6/71.

Esta Dirección General de la Guardia Civil ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, los vehículos siguientes:

A la firma «Chrysler España, S. A.», 13 chasis para camión: 3.540.485 pesetas.
A la firma «Chrysler España, S. A.», cuatro omnibus, modelo 4.600: 3.476.860 pesetas.

A la firma «Chrysler España, S. A.», 10 omnibus, modelo 2.900: 4.500.000 pesetas.

A la firma «Sociedad Española de Automóviles Citroën, S. A.», 78 coches para cuatro plazas: 6.606.288 pesetas.

A la firma «Metalúrgica de Santa Ana, Sociedad Anónima», 18 vehículos, modelo 109, techo de lona, para 11 plazas: 4.213.800 pesetas.

A la firma «Metalúrgica de Santa Ana, Sociedad Anónima», seis vehículos, modelo 109, techo metálico, para 11 plazas: 1.497.600 pesetas.

A la firma «Metalúrgica de Santa Ana, Sociedad Anónima», 62 vehículos, modelo 88, techo de lona, para siete plazas: 13.385.800 pesetas.

A la firma «Lorenzo Zabala-Motobic», 375 ciclomotores «Motobic», de 49,9 cc.: pesetas 4.537.500.

A la firma «Torrot, S. A. E.», 25 ciclomotores «Torrot», de 49 cc.: 300.000 pesetas.

Total: 42.058.333 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de julio de 1971.—El General Jefe administrativo de los Servicios, P. A. y O., el Coronel Jefe accidental.—5.076-A.

Resolución del Servicio Nacional de Auxilio Social por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de sustitución de la cubierta del Hogar «Virgen de la Victoria», de Torre del Mar (Málaga).

El Servicio Nacional de Auxilio Social anuncia subasta pública para la adjudicación de las obras de sustitución de la cu-

bierta del Hogar «Virgen de la Victoria», de Torre del Mar (Málaga), por un presupuesto de contrata de 2.988.113,27 pesetas, que servirán de tipo inicial de licitación.

El proyecto de obras, pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas y modelo de proposición así como los antecedentes necesarios, podrán ser examinados en la Delegación Provincial de Auxilio Social de Málaga (avenida del Generalísimo, 31) en horas de 10 a 13, y en el Servicio de Construcciones del Servicio Nacional (General Sanjurjo, 39), en horas de 17 a 19, excepto sábados, durante 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo número 340 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, asciende a la cantidad de 59.762,26 pesetas.

El plazo para la terminación de estas obras será de cinco meses.

Las proposiciones serán presentadas con arreglo a las normas y requisitos señalados en el pliego de condiciones y serán admitidas en el Registro de cualquiera de las oficinas indicadas hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuere festivo, al día siguiente hábil. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

La apertura de pliegos se verificará por la Mesa de Contratación y tendrá lugar a las 12 horas del último de los ocho días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil, pudiendo asistir al acto los licitadores que lo deseen.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de agosto de 1971.—El Subdirector nacional, José Luis Guerrero Arca.—5.056-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso-subasta.

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta, pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución, distribución de anualidades y fecha prevista de iniciación asimismo se reseñan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la División de Construcción de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en la Jefatura Provincial de Carreteras respectiva durante los días y horas de oficina.

3. *Garantía provisional:* La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. *Clasificación de contratistas* (para obras de presupuesto superior a 5.000.000 de pesetas): Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. *Modelo de proposición:* «Don con residencia en provincia de calle de número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas, sin céntimos, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

6. *Presentación de proposiciones:*

6.1. Lugar de presentación: Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

6.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 15 de septiembre de 1971.

7. *Apertura de proposiciones:*

7.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

7.2. Fecha y hora: A las once horas del día 24 de septiembre de 1971.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. *Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:*

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente y clave, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número 1 (cerrado), firmado por el licitador o representante.

Título: «Documentación general» (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Contendrá los siguientes documentos, que se enumerarán en el sobre:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del licitador y, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta.

8.2.2. Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18), con firma o firmas debidamente legalizadas.

8.2.4. Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo, acreditativo de hallarse clasificado en los grupos o subgrupos señalados para cada obra en la relación anexa.

8.2.5. Declaración expresa y concreta de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

8.2.6. Si se trata de Sociedades o Empresas, acompañarán la certificación que exige el artículo quinto del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, relativa a no formar parte de las mismas ninguna de las personas a que se refiere el citado Decreto-ley.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número 2 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador, con detalle de su contenido.

Título: «Documentación para la admisión previa» (título del proyecto).

Contenido: El que se detalla en el apartado 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al anexo número 1 de las mismas.

8.4. Sobre número 3 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título: «Proposición económica» (título del proyecto).

Contenido: Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado 5 de este anuncio.

Madrid, 13 de agosto de 1971.—El Director general, P. D., el Jefe de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, Pedro García Ortega.—5.278-A.

RELACIÓN DE EXPEDIENTES DE CONCURSO-SUBASTA

- Clave: 7-A-321.—Número del expediente: 11.19/71.—Provincia: Alicante.—Denominación de las obras: Mejora de la travesía de Novelda. C. N. 330 y A-420. Travesía de Novelda, p. k. 1,7 al 2,9 y 6,35 al 6,82.—Presupuesto de contrata: pesetas 4.999.363.—Fianza provisional: 99.987 pesetas.—Plazo de ejecución: Ocho meses, a partir orden iniciación obras.—Anualidades: 1971, a cargo del Estado, 3.499.554 pesetas, a cargo del Ayuntamiento de Novelda, 1.499.809 pesetas.
- Clave: 7-AL-246.—Número del expediente: 11.53/71.—Provincia: Almería.—Denominación de las obras: Mejora local. Intersección acceso al aeropuerto de Almería. Carretera AL-100, camino de Almería a Nijar, con acceso al aeropuerto, p. k. 7,1 al 7,8.—Presupuesto de contrata: 6.501.929 pesetas.—Fianza provisional: 130.039 pesetas.—Plazo de ejecución: Dieciocho meses, a partir orden iniciación obras.—Clasificación de contratistas, grupos y subgrupos: A-2, Explanaciones; B-1, Obras de fábrica u hormigón en masa; G-6, Viales y pistas, sin cualificación específica.—Anualidades: 1971, 101.929 pesetas; 1972, pesetas 6.400.000.
- Clave: 5-L-286.—Número del expediente: 11.100/71.—Provincia: Lérida.—Denominación de las obras: Obra de fábrica especial. Nuevo puente para sustituir el actual paso provisional sobre el río Cardener. Carretera C-149, de Pons a Ripoll, punto kilométrico 5,100. Solsona a Berga.—Presupuesto de contrata: 10.233.016 pesetas.—Fianza provisional: 204.660 pesetas.—Plazo de ejecución: Treinta meses, a partir orden iniciación obras.—Clasificación de contratistas, grupos y subgrupos: A-2, Explanaciones; B-2, Puentes de hormigón armado; G-4, Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas.—Anualidades: 1971, 33.016 pesetas; 1972, 200.000 pesetas; 1973, pesetas 10.000.000.
- Clave: 5-M-583.—Número del expediente: 11.93/71.—Provincia: Madrid.—Denominación de las obras: Obra de fábrica especial. Nueva obra de fábrica sobre la acequia real del Jarama. Carretera M-301. Ramal de la N-IV a San Martín de la Vega, p. k. 20,6. San Martín de la Vega.—Presupuesto de contrata: Pesetas 2.178.250.—Fianza provisional: Pesetas 43.565.—Plazo de ejecución: Die-

ciocho meses, a partir orden iniciación obras.—Anualidades: 1971, 178.250 pesetas; 1972, 2.000.000 de pesetas.

Clave: 7-M-626.—Número del expediente: 11.56/71.—Provincia: Madrid.—Denominación de las obras: Mejora local de la C. N. V, de Madrid a Portugal por Badajoz, p. k. 12 al 14. Enlace de Alcorcón.—Presupuesto de contrata: 9.616.314 pesetas.—Fianza provisional: 192.326 pesetas.—Plazo de ejecución: Dieciocho meses, a partir orden iniciación obras. Clasificación de contratistas, grupos y subgrupos: A-2, Explanaciones; B-2, Puentes de hormigón armado; G-4, Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas.—Anualidades: 1971, 16.314 pesetas; 1972, 9.600.000 pesetas.

Clave: 7-O-292.—Número del expediente: 11.54/71.—Provincia: Oviedo.—Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme. Ordenación del tráfico. Carretera nacional 630, Gijón a Sevilla, puntos kilométricos 468.370 al 471.000. Gijón.—Presupuesto de contrata: 11.617.193 pesetas.—Fianza provisional: 232.344 pesetas.—Plazo de ejecución: Dieciocho meses, a partir orden iniciación obras.—Clasificación de contratistas, grupos y subgrupos: A-2, Explanaciones; G-4, Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas.—Anualidades: 1971, 17.193 pesetas; 1972, 10.000.000 de pesetas; 1973, 1.600.000 pesetas.

Clave: 5-PO-243.—Número del expediente: 11.101/71.—Provincia: Pontevedra.—Denominación de las obras: Variante de La Estrada. C. N. 640, de Vegadeo a Pontevedra.—Presupuesto de contrata: 6.184.085 pesetas.—Fianza provisional: 123.682 pesetas.—Plazo de ejecución: Dieciocho meses, a partir orden iniciación obras.—Clasificación de contratistas, grupos y subgrupos: A-2, Explanaciones; G-4, Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas.—Anualidades: 1971, 184.085 pesetas; 1972, 6.000.000 de pesetas.

Clave: 5-S-325.—Número del expediente: 11.96/71.—Provincia: Santander.—Denominación de las obras: Mejora del firme. Reposición del firme y doble tratamiento superficial. Carretera N-623, Burgos a Santander, p. k. 332,7 al 342,7. Puerto del Escudo.—Presupuesto de contrata: 6.940.118 pesetas.—Fianza provisional: 138.802 pesetas.—Plazo de ejecución: Dieciocho meses, a partir orden iniciación obras.—Clasificación de contratistas, grupos y subgrupos: A-2, Explanaciones; G-6, Obras viales sin cualificación específica.—Anualidades: 1971, pesetas 140.118; 1972, 6.800.000 pesetas.

Clave: 1-T-252.—Número del expediente: 11.111/71.—Provincia: Tarragona.—Denominación de las obras: Obra de fábrica especial. Puente sobre la riera de Maspujols. C. N. 340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, p. k. 263,6 (antiguo), 234,000 (nuevo).—Presupuesto de contrata: 19.995.977 pesetas.—Fianza provisional: 399.920 pesetas.—Plazo de ejecución: Treinta meses, a partir orden iniciación obras.—Clasificación de contratistas, grupos y subgrupos: A-2, Explanaciones; B-3, Puentes de hormigón pretensado; G-4, Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas.—Anualidades: 1971, 995.977 pesetas; 1972, pesetas 2.000.000; 1973, 17.000.000 de pesetas.

Clave: 1-TO-252.—Número del expediente: 11.114/71.—Provincia: Toledo.—Denominación de las obras: Mejora del firme. C. N. IV, de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 74.800 al 79.125 y 106.000 al 123.018. Tramo: Templeque a Madrid-dejos.—Presupuesto de contrata: Pesetas 26.394.530.—Fianza provisional: Pesetas 527.891.—Plazo de ejecución: Dieciocho meses, a partir orden iniciación obras.—Clasificación de contratistas, grupos y subgrupos: A-2, Explanaciones; G-4, Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas.—Anualidades: 1971, 94.530 pesetas; 1972, 26.300.000 pesetas.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de dos grúas-pórtico sobre carriles, para el removido de «containers» y mercancías pesadas y de gran volumen, a instalar en las estaciones terminales de Madrid y Barcelona.

Esta Red Nacional convoca concurso para el suministro de dos grúas-pórtico sobre carriles, para el removido de «containers» y mercancías pesadas y de gran volumen, a instalar en las estaciones terminales de Madrid y Barcelona.

Las bases para este concurso pueden recogerse en la Dirección de Compras, sita en la plaza de los Sagrados Corazones, número 7, Madrid-16.

La presentación de ofertas se efectuará hasta las doce horas del día 13 de septiembre, y la apertura de pliegos tendrá lugar seguidamente, en el domicilio arriba indicado.

Madrid, 10 de agosto de 1971.—El Director de Compras, José Luis Santiago.—2.976-11.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Barcelona por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de construcción de un edificio destinado a Ambulatorio de la Seguridad Social y Agencia Comarcal del Instituto Nacional de Previsión en Cornellá de Llobregat.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de construcción de un edificio destinado a Ambulatorio de la Seguridad Social y Agencia Comarcal del Instituto Nacional de Previsión en Cornellá de Llobregat.

El presupuesto de contrata asciende a pesetas 43.195.993,93 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en trescientos sesenta días naturales.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión de dicha Delegación, avenida de José Antonio, 589, Secretaría Técnica-Patrimonio.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas y que deberá presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Barcelona, 18 de agosto de 1971.—El Director provincial accidental.—5.360-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de repuestos para equipos impresores de cartas meteorológicas modelo BS-110 Mz.

Se anuncia concurso público para el suministro de repuestos para equipos impresores de cartas meteorológicas modelo BS-110 Mz., al precio límite de 3.004.270 pesetas, correspondiente al expediente número 21/71 del Servicio Meteorológico Nacional.

El plazo de entrega será antes del 31 de diciembre de 1971.

Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, cuarta planta, sector Norte.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados, sellados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 27 de septiembre de 1971.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa y asimismo si se trata de producción nacional, mixta o extranjera.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 28 de septiembre de 1971, a las once horas, en el salón de actos de este Ministerio.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Central de Compras, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del dos por ciento del precio límite del material ofertado, que ascenderá a 60.085 pesetas.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97) y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero, y 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 3 de agosto de 1971.—El Comandante Secretario, José Félix Quintana Rosado.—9.415-C.

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de repuestos para equipos «Koden FX-750».

Se anuncia concurso público para el suministro de repuestos para equipos «Koden FX-750», al precio límite de 2.625.000 pesetas, correspondiente al expediente número 22/71, del Servicio Meteorológico Nacional.

El plazo de entrega será antes del 31 de diciembre de 1971.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, cuarta planta, sector Norte.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados, sellados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 27 de septiembre de 1971.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa, y asimismo si se trata de producción nacional, mixta o extranjera.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 28 de septiembre de 1971, a las doce horas, en el salón de Actos de este Ministerio.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Central de Compras, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite del material ofertado que ascenderá a 52.500 pesetas.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín

Oficial del Estado» número 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, 28 y 29, de 31 de enero y 1 y 2 de febrero de 1968, respectivamente).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 3 de agosto de 1971.—El Comandante Secretario, José Félix Quintana Rosado.—9.418-C.

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de catorce aviones bimotores para enseñanza de vuelo instrumental y entrenamiento del personal S. V.

Se anuncia concurso público para el suministro de 14 aviones bimotores para enseñanza de vuelo instrumental y entrenamiento del personal S. V., al precio límite de 106.500.000 pesetas, correspondiente al expediente número 1-271, de la Dirección de Industria Aeronáutica.

El plazo de entrega será antes del día 31 de diciembre de 1971.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, cuarta planta, sector Norte.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados lacrados, sellados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 29 de septiembre de 1971.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa y asimismo si se trata de producción nacional, mixta o extranjera.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 30 de septiembre de 1971, a las once horas, en el salón de actos de este Ministerio.

La recepción definitiva se efectuará por la Junta Central de Compras en la Maestranza Aérea de Cuatro Vientos.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Central de Compras, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del dos por ciento del precio límite del material ofertado, que ascenderá a 2.130.000 pesetas.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero, y 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 7 de agosto de 1971.—El Comandante Secretario, José Félix Quintana Rosado.—9.414-C.

Resolución de la Delegación Regional de la Junta Liquidadora de Material en la Maestranza Aérea de Madrid por la que se anuncian subastas para la enajenación de automóviles y material diverso.

Se celebrarán en esta Delegación Regional los días 3, 7, 10 y 14 del próximo mes de septiembre, a las diez treinta ho-

ras, y comprenden automóviles y material diverso.

Detalles en Junta Liquidadora del Ministerio del Aire y en esta Delegación Regional.

Los anuncios por cuenta de los adjudicatarios.

Cuatro Vientos, 13 de agosto de 1971.—El Capitán Secretario, Eduardo Bryaut Alba.—2.986-7.

MINISTERIO DE COMERCIO

Resolución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos camiones-tienda y un autoservicio.

Debidamente autorizado por la Superioridad, el próximo día 22 de septiembre, a las diez horas, en el salón de actos de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, calle de Almagro, número 33, séptima planta, tendrá lugar un concurso para la adquisición de dos camiones-tienda y un autoservicio.

Las condiciones técnicas y legales para concurrir al mismo se pueden retirar todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas en la Secretaría de la Jefatura del Servicio de Automóviles.

Madrid, 10 de agosto de 1971.—El Jefe de los Servicios Generales.—5.222-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia segunda subasta de las obras de «Doble tratamiento superficial del camino vecinal de Sarriá a Vallvidrera (C-1462), kilómetro 2,776 al final».

En virtud de lo resuelto por el Pleno de esta Diputación Provincial se anuncia segunda subasta de las obras de «Doble tratamiento superficial del camino vecinal de Sarriá a Vallvidrera (C-1462), kilómetro 2,776 al final», con arreglo al proyecto, presupuesto y pliego de condiciones aprobados.

El tipo de licitación es la cantidad de 787.047 pesetas.

El plazo de ejecución de las obras es de seis meses, contados a partir del comienzo de las mismas, y el de garantía de un año. Los pagos se efectuarán con cargo a la partida 720 del vigente presupuesto provincial ordinario.

El proyecto, pliego de condiciones y las disposiciones relativas a la forma de presentación de proposiciones se hallarán de manifiesto en la sección de Obras Públicas y Paro Obrero, todos los días laborales a horas hábiles de oficina.

La garantía provisional para tomar parte en la segunda subasta será la cantidad de 15.741 pesetas, y la definitiva que habrá de prestar el adjudicatario se fija en el cuatro por ciento del importe de adjudicación.

A la segunda subasta podrán concurrir los licitadores por sí o representados por otra persona, con poder para ello declarado bastante, a costa del interesado, por el Secretario general de esta Corporación.

La segunda subasta se celebrará en el Palacio de esta Diputación a las doce horas del primer día hábil después de transcurridos veinte días, también hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de Barcelona, bien entendido que de las fechas de inserción de estas publicaciones oficiales se tomará la posterior como

punto de partida para contar el expresado plazo.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que figura a continuación y reintegradas con una póliza del Estado de seis pesetas, otra de dos pesetas de esta Diputación y un sello mutua de 10 pesetas, deberán presentarse en la referida Sección de Obras Públicas y Paro Obrero, todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en la expresada publicación oficial hasta el anterior laborable al en que ha de celebrarse la subasta.

A los efectos de lo prevenido en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que se han cumplido los requisitos que señala el número 4.º del artículo 25 de dicho Reglamento.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, núm., enterado de los pliegos de condiciones, cuadro de precios y presupuesto que integran el proyecto de, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las obras con estricta sujeción a dicho proyecto y a los referidos pliegos de condiciones, por la cantidad de pesetas (aquí la proposición que se haga, advirtiéndose que será desechada la proposición que no exprese claramente la cantidad por la que se obliga a realizar la ejecución de las obras, indicándola en pesetas y céntimos, las que se consignarán en letras y cifras), y, además, se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría, empleados en las obras, por jornada legal y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos establecidos legalmente en esta plaza, y a formalizar con dichos obreros los contratos que previenen las disposiciones vigentes.

Asimismo, declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del proponente.)

Barcelona, 29 de julio de 1971.—El Secretario.—5.031-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de construcción del colector de alcantarillado en la zona baja nordeste de la calle de Arturo Soria (tramos primero y segundo).

Objeto: Concurso de obras de construcción del colector de alcantarillado en la zona baja nordeste de la calle de Arturo Soria (tramos primero y segundo).

Tipo: 8.501.610 pesetas.

Plazos: De ejecución, ochenta y cinco días hábiles para el primer tramo y sesenta y cinco días para el segundo, y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras, según informe de la Intervención municipal.

Garantías: Provisional, 137.526 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de Proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de construcción del colector de alcantarillado en la zona baja nordeste de la calle de Arturo Soria (tramos primero y segundo), se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos por el precio de (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el patio de Cristales, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 2 de agosto de 1971.—El Secretario general, Juan José Fernández Villa y Dorbe.—5.090-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de reforma y acondicionamiento del edificio de la Junta Municipal del Distrito de Buenavista, sita en la calle Velázquez, 52.

Objeto: Subasta de obras de reforma y acondicionamiento del edificio de la Junta Municipal del Distrito de Buenavista sita en la calle de Velázquez, 52.

Tipo: 962.379 pesetas.

Plazos: Cuatro meses para la ejecución y seis meses de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 19.248 pesetas, la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de reforma y acondicionamiento del edificio de la Junta Municipal del Distrito de Buenavista, sita en la calle de Velázquez, número 52, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Patio de Cristales a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 2 de agosto de 1971.—El Secretario general, P. A., el Oficial Mayor, Abdón Sainz Brogeras.—5.113-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de captación e instalación de cinco fuentes públicas de abastecimiento de agua en Puente Duero.

Aprobados por la Comisión Municipal Permanente los pliegos de condiciones redactados al efecto para contratar mediante subasta pública las obras de captación

e instalación de cinco fuentes públicas de abastecimiento de agua en Puente Duero, y no presentadas reclamaciones con arreglo a lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la correspondiente que se verificará con las formalidades establecidas en el artículo 34 del citado Reglamento a los veintidós días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hora de las doce de su mañana, en una de las salas de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Alcalde o del Teniente de Alcalde en quien al efecto delegue, y las proposiciones para la misma se presentarán en el Negociado III—Obras—de la Secretaría General, en el indicado plazo, hasta el anterior hábil al de la celebración de la subasta y durante las horas de diez de la mañana a una de la tarde.

El tipo de subasta es el de un millón tres mil setecientos treinta y ocho pesetas con dieciséis céntimos, a que asciende el presupuesto de contrata, y las proposiciones, que se harán a la baja, se limitarán a expresarse numéricamente, sujetaándose el siguiente

Modelo de proposición

(Que se extenderá en papel con póliza de seis pesetas, sello municipal de diez pesetas y de la Mutualidad, también de diez, y al presentarse llevará escrito en el sobre lo siguiente: «Captación e instalación de cinco fuentes públicas de abastecimiento de agua en Puente Duero»)

Don, vecino de, con domicilio en la calle de número, se compromete a ejecutar las obras de, conforme a los pliegos de condiciones aprobados que declara conocer debidamente, en la cantidad de pesetas.

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada normal de trabajo y horas extraordinarias no sean inferiores a los tipos fijados por las Entidades competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Para tomar parte en la licitación será preciso consignar como fianza provisional la cantidad de veinte mil setenta y cinco pesetas en la Depositaria Municipal, en la Caja General de Depósitos o en una de sus Sucursales, debiendo estar reintegrado en todos los casos con el timbre municipal que corresponda, ampliándose por el rematante a la cantidad que corresponda con arreglo a lo dispuesto en el pliego de condiciones económico-administrativas, para constituir la fianza definitiva.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes relativos a esta subasta, se hallarán de manifiesto todos los días laborables y durante las horas de oficina en el Negociado III—Obras—de la Secretaría General de este Ayuntamiento.

El plazo de ejecución de las obras será el de tres meses y su importe será satisfecho con cargo al vigente presupuesto especial de urbanismo.

Todos los gastos que origine este expediente objeto de la subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Valladolid, 2 de agosto de 1971.—El Alcalde accidental, Angel Allué Horna.—5.096-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras correspondientes al proyecto de construcción, renovación y reparación de alcantarillas en la red de saneamiento de la ciudad.

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras correspondientes al proyecto de construcción, renovación y

reparación de alcantarillas en la red de saneamiento de la ciudad.

Tipo de licitación, en baja: 15.000.000 de pesetas.

Plazo de entrega: Terminará el 30 de diciembre de 1971.

Verificación de Pago: Mediante certificaciones de obra.

Garantía provisional: 300.000 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de pliegos, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de, referente a la contratación de las obras correspondientes al proyecto de construcción, renovación y reparación de alcantarillas en la red de saneamiento de la ciudad, mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser Contratista, se compromete, con sujeción en un todo a

los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 22 de julio de 1971.—El Secretario general.—5.085-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras de renovación y mejora de la red de abastecimientos de potables en la ciudad.

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de renovación y mejora de la red de abastecimientos de potables en la ciudad.

Tipo de licitación, en baja: 10.000.000 de pesetas.

Plazo de entrega y de ejecución: Será señalado bimensualmente por el excelentísimo Ayuntamiento.

Verificación de Pago: Mediante certificaciones de obra.

Garantía provisional: 200.000 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría

Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de pliegos, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de, referente a la contratación de las obras de renovación y mejora de la red de abastecimientos de potables en la ciudad, mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser Contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 22 de julio de 1971.—El Secretario general.—5.086-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

VIGO

Don José Bruno Otero Deus, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 14 de julio de 1971 por el buque «Anfrite», de la matrícula de Vigo, folio 7.669, al «Ibis», de la matrícula de Vigo, folio 7.357.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 2 de agosto de 1971.—4.704-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 177.351 de entrada y 363.095 de registro correspondiente 30/10/1968, constituido por «Ve-

garada, S. A.», por obras en San Clemente (Cuenca). En metálico por 19.455 pesetas (referencia 3.297/1971).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 22 de julio de 1971.—El Administrador.—9.127-C.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Quinta Jefatura Regional de Carreteras

SERVICIO REGIONAL DE CONSTRUCCION

Información pública de la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras del Proyecto de «Trazado autopista Barcelona-Tarragona. Tramo Martorell-Villafranca, desde el punto kilométrico 49.000 del anteproyecto al enlace Villafranca-Sur», en los términos municipales de Santa Margarita y Monjos, Villafranca del Panadés, Olerdola, La Granada, Acinyonet, Subrats, Sant Martí Sarroca (provincia de Barcelona)

Con aprobación definitiva por la Superioridad, en fecha 30 de julio de 1971, del proyecto de «Trazado autopista Barcelona-Tarragona. Tramo Martorell-Villafranca, desde el punto kilométrico 49.000 del anteproyecto al enlace Villafranca-Sur», implícita la necesidad de la ocupación en la aprobación del proyecto, a tenor

de lo establecido en el artículo primero del Decreto 1862/1966, de 30 de junio, declaradas de utilidad pública a efectos de expropiación forzosa, según Decreto 128/1968, de 18 de enero, en relación con lo dispuesto en el mencionado artículo primero del Decreto 1862/1966, las obras necesarias para la construcción de la autopista Barcelona-Tarragona, y adjudicadas dichas obras en régimen de concesión a la Entidad «Autopistas, Concesionaria Española, S. A.», por el mencionado Decreto 128/1968; según lo dispuesto por el artículo segundo B) del repetido Decreto 1862/1966, la ocupación de los bienes afectados por el trazado del presente proyecto de autopista de peaje, en su tramo Martorell-Villafranca, se reputará urgente a los efectos establecidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Todos los interesados, así como las personas que, siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados, se hayan podido omitir en la relación que adjunto se acompaña, podrán formular por escrito ante este Servicio Regional de Construcción, por plazo de quince (15) días, a tenor de lo dispuesto en el artículo 56 del Reglamento de 26 de abril de 1957, de aplicación de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores padecidos al relacionar los bienes y derechos que se afectan.

La Sociedad concesionaria «Autopistas, Concesionaria Española, S. A.», asumirá en el expediente expropiatorio los derechos y obligaciones de beneficiario de la expropiación regulados en la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en su Reglamento, según lo dispuesto en tal sentido en el artículo segundo C) del Decreto 1862/1966, de 30 de junio.

Barcelona, 31 de julio de 1971.—El Ingeniero Jefe, Ramón Pous Argila.—4.692-E.